



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MIERES

ANUNCIO. Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Mieres para 2019.

Anuncio

Mediante Decreto de esta Alcaldía n.º 1.013, de fecha 13 de mayo de 2019, se procedió a la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Mieres para 2019, cuyo texto íntegro fue publicado en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 103, de 30 de mayo de 2019.

Asimismo, mediante Decreto de esta Alcaldía n.º 1.960, de fecha 22 de agosto de 2019, se ha procedido a modificar el citado Plan Estratégico de Subvenciones, a fin de incluir en el mismo la línea estratégica que se detalla a continuación:

22 Universidad de Oviedo	
Entidad concedente	Ayuntamiento de Mieres
Objetivos estratégicos	Fomentar iniciativas y proyectos educativos de formación
Áreas de competencia afectadas	Área de Servicios a la Ciudadanía
Objeto y efectos que se pretenden con su aplicación	Fomentar e incentivar la realización de cursos enmarcados en un programa universitario para mayores
Ámbito temporal	2018/2020
Costes previsibles	15.000,00 euros/año
Fuentes de financiación	Recursos propios
Plan de acción	Descrito en el Convenio
Régimen de Seguimiento y Evaluación	El establecido en las normas de seguimiento del Convenio
Régimen/Modalidad de concesión	Directa. Convenio
Beneficiarios/Destinatarios	Universidad de Oviedo
Aplicación presupuestaria en la que se prevé la consignación del crédito adecuado y suficiente	32300.48005

Lo que se publica para general conocimiento.

En Mieres, a 26 de agosto de 2019.—El Alcalde en funciones.—Cód. 2019-09024.